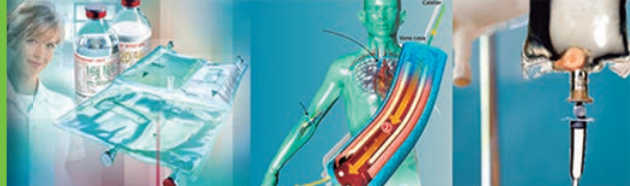


VIII Congreso ETI A Coruña

9-10-11 MAYO 2018



Asociación Equipos de Terapia IV



EQUIPO
DE TERAPIA
INTRAVENOSA
AVANZANDO HACIA
UNA PRÁCTICA
CONSOLIDADA



COMUNICACIONES, EXPERIENCIAS
Y PÓSTERS

NORMAS GENERALES

1. Las Comunicaciones serán Orales o en formato de Póster y como resultado de trabajos de investigación y/o experiencias. En ambos casos, estarán dirigidas a las siguientes áreas temáticas:
 - **ÁREA 1: ENFERMERÍA DE ACCESO VASCULAR AVANZADO**
 - **ÁREA 2: PEDIATRÍA/NEONATOLOGÍA**
 - **ÁREA 3: PROBLEMAS POTENCIALES DURANTE LA TERAPIA IV.**
 - **ÁREA 4: IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN EN EL ACCESO VENOSO**
 - **ÁREA 5: CUIDADOS DEL ACCESO VENOSO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE**
 - **ÁREA 6: INVESTIGACIÓN Y CALIDAD**
2. Los autores serán un máximo de seis, identificados por apellidos y nombre completo, separados por una coma (**Ej. José Manuel Álvarez Fernández, Rosa Sanz Enríquez.**)
3. Para presentar una Comunicación/Experiencia es imprescindible que al menos el ponente que será además el primer firmante, esté inscrito en las Jornadas, no pudiéndose presentar más de un trabajo oral con el mismo ponente.
4. Los resúmenes de las **Comunicaciones/Experiencias** deberán redactarse en castellano y enviarse a través de la página web del VIII congreso, www.asociaciondeenfermeriaeti.com, en su apartado correspondiente. cateter@cateterpicc.com. No se aceptará otro tipo de envío.
5. El resumen tendrá un contenido máximo de 400 palabras (sin contar la bibliografía ni datos personales). Estará estructurado según el orden habitual: introducción, objetivos, material y método, resultados, conclusiones y bibliografía.
6. En los resúmenes no se podrá incluir ni gráficos, ni figuras, ni tablas.
7. **Fechas de envío resúmenes, del 1 de marzo al 15 abril 2018.**
8. La notificación de la aceptación o no, se realizará antes del **20 de abril 2018.**
Los trabajos completos serán remitidos al comité científico antes 27 de abril 2018
9. La presentación de una comunicación supondrá la aceptación de la presente normativa.

NORMAS ESPECÍFICAS COMUNICACIONES ORALES

Para las exposiciones orales se dispondrá de 8 minutos, al que se sumarán 2 minutos para turno de preguntas. El ponente podrá aportar su presentación en formato ppt y en soporte de CD o Pendrives.

Un mismo ponente sólo podrá exponer un único trabajo oral.

El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el resumen presentado, así como la conveniencia de su presentación como póster.

Si una vez comunicada la admisión de su comunicación oral, desea optar al premio otorgado por el comité científico, será condición indispensable presentar el trabajo completo, antes del 27 de abril, ajustándose al formato de artículo científico (unas 4.500 palabras).

Podrá consultar un ejemplo de artículo científico en la web: <http://www.index-f.com/tesela/estilo.php>

El ponente podrá aportar su presentación en formato ppt /pptx o pdf y en soporte de CD o Pendrives.

PÓSTERS

Las dimensiones del poster serán de 90cm de ancho por 120cm de alto.

El tamaño mínimo de letra deberá ser legible a 2m. de distancia

Los posters deberán estar colocados en el espacio que se asigne para ello, el día 9 de mayo 2018.

ACREDITACIÓN

Solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Para la obtención posterior del certificado de créditos de formación continuada es imprescindible el acceso a la sala con la tarjeta identificativa electrónica que se entregará junto con la documentación. El mínimo de asistencia requerido para la obtención del certificado de créditos es del **80% del total** de la duración de la actividad, sin incluir los talleres que se celebrarán la mañana del 9 de mayo, los cuales tendrán acreditación individual siendo necesaria un **100% de asistencia** a la actividad.